

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2226** *BARNIZADOS VEGANA, S.L.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecucion 379/10, seguido ante este Juzgado a instancia de Francisco Fonseca Álvarez frente a "Barnizados Vegana, S.L.", se ha dictado Decreto el 17 de enero de 2011, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.574,909 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 17 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002730-1